

Introducción

La Ilustre Municipalidad de Las Condes, en su compromiso permanente con la modernización de la gestión pública y la mejora continua en la prestación de servicios a la comunidad, ha impulsado el levantamiento y sistematización de sus procesos administrativos, con el objetivo de optimizar su funcionamiento interno, fortalecer la eficiencia institucional y asegurar una gestión más transparente y orientada a resultados.

Estos esfuerzos se enmarcan en los lineamientos de la Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado, la cual promueve la adopción de prácticas de gestión modernas y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar los servicios públicos y facilitar la interacción con la ciudadanía.

En este contexto, se incorporaron profesionales para desempeñarse como ingenieros de procesos, cuya labor es analizar, documentar y rediseñar los procesos municipales, contribuyendo a su estandarización y mejora continua. Actualmente, mi labor se desarrolla en el ámbito de apoyo técnico a la gestión y administración municipal, con especial foco en los procesos asociados a la gestión patrimonial, presupuestaria, contractual y organizacional del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles y del recientemente creado Departamento de Gestión de Inmuebles.

Durante el mes de mayo, y considerando la transición hacia nuevas funciones a partir del 20 de mayo de 2026, las actividades realizadas estuvieron orientadas tanto a dar continuidad a iniciativas de gestión interna previamente desarrolladas como a apoyar el proceso de reorganización institucional derivado de la división del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles. En este contexto, se trabajó en la planificación de modificaciones presupuestarias, la distribución de funciones y responsabilidades entre las nuevas unidades organizacionales, el ordenamiento de procedimientos internos, el levantamiento de información presupuestaria y contractual, y la planificación de futuras licitaciones y proyectos asociados al nuevo Departamento de Gestión de Inmuebles.

Estas acciones se enmarcan en la estrategia institucional de fortalecimiento de la gestión administrativa y patrimonial del municipio, contribuyendo a una transición ordenada hacia la nueva estructura organizacional, mejorando la planificación de recursos, la definición de responsabilidades y la preparación de los procesos necesarios para el adecuado funcionamiento de las nuevas unidades municipales.

Principales acciones

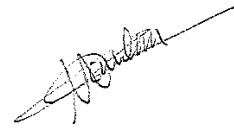
1) Planificación de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante el mes se trabajó en la planificación y elaboración de una propuesta de modificación presupuestaria para el Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN). Este trabajo tuvo por objetivo identificar necesidades de financiamiento, ajustar asignaciones presupuestarias y asegurar la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos prioritarios del Departamento.

La información recopilada permitió generar los antecedentes necesarios para sustentar técnicamente la solicitud que fue presentada al Concejo Municipal, contribuyendo a una mejor planificación financiera y a la continuidad de las iniciativas programadas para el año 2026.

2) Distribución de tareas y materialización de la división del Departamento

Como parte del proceso de implementación de la nueva estructura organizacional, se trabajó junto a las jefaturas de los nuevos Departamentos de Servicios Generales y Gestión de Inmuebles en la distribución de funciones, responsabilidades y ámbitos de gestión que anteriormente se concentraban en una sola unidad.



Este trabajo permitió ordenar procesos, definir responsables para las distintas materias y establecer criterios de coordinación entre ambos departamentos, facilitando una transición ordenada hacia la nueva estructura organizacional y contribuyendo a una gestión más eficiente y especializada de las funciones municipales asociadas a bienes inmuebles y servicios generales.

3) Ordenamiento y gestión de nuevos procedimientos para el Departamento de Gestión de Inmuebles

Se dio inicio al trabajo de diseño y estructuración de nuevos procedimientos internos para el recientemente creado Departamento de Gestión de Inmuebles. En particular, se comenzó a desarrollar una metodología que permita centralizar y estandarizar la información relacionada con los inmuebles municipales, fortaleciendo la gestión documental y el control de antecedentes relevantes para la toma de decisiones.

Adicionalmente, se avanzó en la definición de mecanismos que permitan uniformar la forma en que se administran y monitorean los contratos asociados a los distintos inmuebles, con el propósito de mejorar la trazabilidad, facilitar el seguimiento de obligaciones contractuales y fortalecer el control interno de la unidad.

4) Reordenamiento presupuestario del Departamento de Gestión de Inmuebles

Durante el período se trabajó en el levantamiento y análisis de información financiera asociada a los contratos administrados por el nuevo Departamento de Gestión de Inmuebles. Este trabajo contempló la recopilación de antecedentes sobre gastos ejecutados, compromisos vigentes y proyecciones de gasto para el resto del año 2026.

El objetivo de esta labor es disponer de una visión integral del estado presupuestario del Departamento, permitiendo identificar necesidades de financiamiento, anticipar riesgos asociados a la ejecución presupuestaria y apoyar la planificación de futuras iniciativas, contratos y proyectos.

5) Planificación de licitaciones y proyectos del Departamento de Gestión de Inmuebles

En conjunto con las jefaturas de las distintas secciones del Departamento, se inició un proceso de planificación de las principales licitaciones, proyectos e iniciativas que se espera desarrollar durante el año 2026. Este trabajo busca identificar necesidades, establecer prioridades y definir una hoja de ruta para la ejecución de los distintos proyectos asociados a la administración y mantención de los inmuebles municipales.

La planificación desarrollada permitirá que, una vez finalizado el proceso de ordenamiento presupuestario y contractual actualmente en curso, el Departamento cuente con una cartera de proyectos priorizada, facilitando una ejecución más eficiente y oportuna de las iniciativas programadas.

